



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	AYUDANTE DOCTOR/A
CODIGO:	6477
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL
AREA DE CONOCIMIENTO	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
CENTRO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
PERFIL	Materiales de construcción y sus aplicaciones a la IC. Materiales no convencionales en la Ingeniería Civil

**ACTA DE VALORACION DE MERITOS –DEFINITIVA-**

Siendo las 10:30 horas del día 9 de septiembre de 2021, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día lunes, 26 de julio de 2021

Presidente/a José Luis Bonet Senach

Secretario/a Ester Giménez Carbó

Vocales:

Eugenio Pellicer Armiñana

M<sup>ª</sup> Dolores Salvador Moya

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de las candidatas se han revisado las alegaciones presentadas en dos sesiones, el 9 y el 16 de septiembre de 2021.

Finalizada la primera sesión a las 12:00 horas, la comisión de selección decidió elevar un escrito al servicio jurídico de la UPV. Con fecha 15 de septiembre se ha recibido respuesta por escrito, en los siguientes términos:

*“1. La Comisión de Selección debe resolver las alegaciones realizadas por la candidata que hagan referencia a la valoración de los méritos atendiendo a los criterios de valoración previstos en la Convocatoria y en el Acta de Constitución de 26 de julio de 2021.*

*2. La Comisión de Selección no debe resolver cuestiones jurídicas ajenas a la valoración de los méritos, ni tiene obligación de dar copia de los curriculums solicitados en el momento actual en la medida en que el concurso no está finalizado y sin perjuicio de que pueda tener acceso a dicha documentación una vez finalizado el procedimiento para la defensa de sus intereses legítimos.”*

La segunda sesión dio comienzo el 16 de septiembre a las 9:30 horas, con la presencia de los mismos miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día lunes 26 de julio de 2021. En esta sesión se ha continuado con la nueva valoración de los méritos aportados por las candidatas, y se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por las mismas, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta.

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “defensa del Proyecto Docente y/o Entrevista”, que se celebrará el día 28 de septiembre de 2021 a las 8:45 horas, a las siguientes candidatas que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1	Estefanía Cuenca Asensio	7.30
2	Lourdes Soriano Martínez	9.61



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:30 horas del 16 de septiembre de 2021.

Fdo.. José Luis Bonet Senach

Fdo..Eugenio Pellicer Armiñana

Fdo..M<sup>a</sup> Dolores Salvador Moya

Fdo. . Ester Giménez Carbó

**DILIGENCIA:**

Pedro Ildfonso Jaén Gómez, como Secretario/a del Departamento de INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha.....



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS 1  
 PLAZA DE: AYUDANTE DOCTOR/A  
 CODIGO: 6477  
 DEPARTAMENTO INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL  
 AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN  
 CENTRO E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos  
 PERFIL Materiales de construcción y sus aplicaciones a la IC. Materiales no convencionales en la Ingeniería Civil

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS**

1/3

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	1	Cuenca Asensio, Estefanía	****6232*	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0,20
	2	Soriano Martínez, Lourdes	****8640*	DOCENCIA:	Pb= 0,30
				INVESTIGACIÓN:	Pc= 0,40
				EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0,05
				OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,05
				<b>SUMA =</b>	<b>1.00</b>

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO							
		1	2						
a)	A1 = N (N= nota media expediente sobre 10)	6.20	7.38						
b)	A2 = PE (PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) <i>Máximo 1 punto</i>								
c)	A1 + A2 ( <i>máximo = 10 puntos</i> )	6.20	7.38						
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	0.8						
<b>1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)</b>		6.20	5.90						

2 - DOCENCIA		CANDIDATO							
		1	2						
a)	B1 = $2 \sum f_i * \text{Coef. dedicación}$ ( $f_i$ = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>	6	6						
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) <i>Máximo 2 puntos</i>	2	0.60						
c)	B3 = $\sum L1 * Cna$ L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 2 puntos</i>	0	2						
d)	B4 = $\sum C1 * Cna$ C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores <i>Máximo 1 punto</i>	1	1						



e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i> )	0.30	1								
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i> )	0.72									
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	( <i>máximo = 10 puntos</i> )	10	10								
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0.4	0.7								
<b>2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)</b>		4	7								

f<sub>i</sub>: factor calidad encuesta año i

Coeficiente dedicación:

Cna: coef. relativo al n° de autores que firman el trabajo

f<sub>i</sub> = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

TC = 1 punto

Cna = 1 si n° autores ≤ 4

f<sub>i</sub> = 1 en el resto de casos

TP = 0,5 puntos

Cna = 0,8 si n° autores = 5

Cna = 0,6 si n° autores = 6

Cna = 0,5 si n° autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO									
		1	2								
a) C1=ΣR*Cna*Cpa	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos ( <i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i> )	8	8								
b) C2=ΣC*Cna*Cpa	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente n° autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos ( <i>Máximo 2 puntos</i> )	2	2								
c) C3=(P1+P2+R)*Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos ( <i>Máximo 2 puntos</i> )	0	0								
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos</i> ; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto</i> .	3	3								
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias ( <i>Máximo 1 punto</i> )	1	0.40								
f) C1+C2+C3+C4+ C5	( <i>máximo 10 puntos</i> )	10	10								
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1								
<b>3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)</b>		10	10								

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)



4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO							
		1	2						
a) D1 = A	(A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i> )	0	10						
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1						
<b>4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)</b>		0	10						

5 - OTROS MÉRITOS		CANDIDATO							
		1	2						
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà= 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	4	2						
b) E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i> )	2	0.2						
c) E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i> )	1	1						
d) E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 ptos</i> )	2	0						
e) E5 = Q	Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	1	0						
f) E2 + E3 + E4 + E5	( <i>máximo 5 puntos</i> )	5	1.2						
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1						
<b>5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a</b>		9	3.20						

- MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO							
		1	2						
a)	Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0	0.2						
b)	Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>	0.06	0.01						
<b>6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b) ; Máximo 0,3 puntos</b>									

RESUMEN		CANDIDATO							
		1	2						
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	1.24	1.18						
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	1.2	2.1						
c) C * Pc	(Pc =peso en tanto por uno de investigación)	4	4						
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0	0.50						
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0.45	0.16						
<b>PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM</b>		6.89	7.94						
<b>(S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)</b>									
<b>COEFICIENTE DE MÉRITO (F)</b>		0.06	0.21						
<b>PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))</b>		7.30	9.61						